

**MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS
Y PROFESIONALES
“MINCAP”**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019 - 2022**

DISTRITO: CASTROVIRREYNA
PROVINCIA: CASTROVIRREYNA
REGION: HUANCAVELICA

ROMER ASTORAYME ABREGU

CANDIDATO A LA ALCALDIA

INNOVACION Y TRABAJO...!!!



INDICE

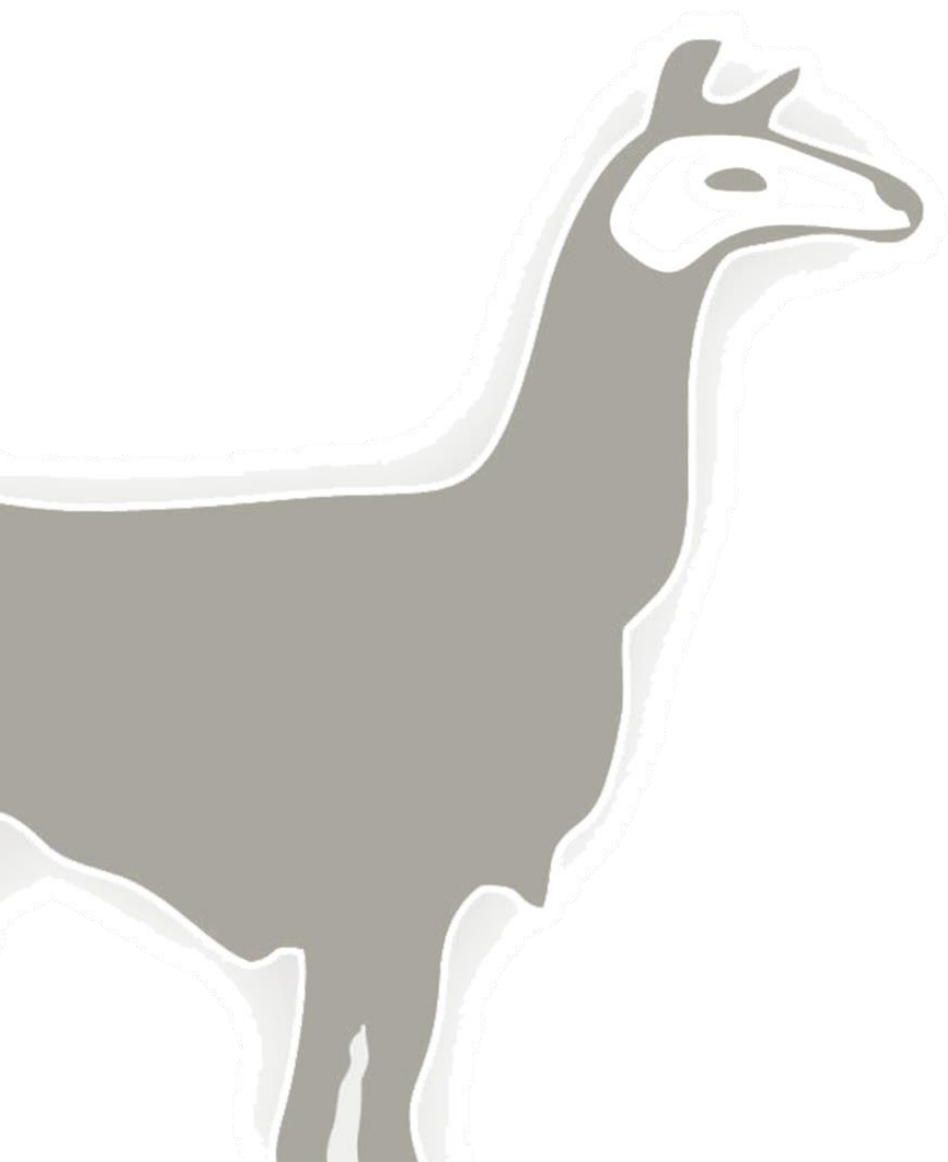
| | |
|---|-----------|
| PRESENTACION | 5 |
| COMPROMISO POLITICO | 8 |
| I. IDEARIO DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS Y PROFESIONALES - MINCAP | 9 |
| 1.1. PRINCIPIOS | 9 |
| 1.1.1. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA. | 9 |
| 1.2. LAS ACCIONES FUNDAMENTALES QUE SE DEBE REALIZAR SON: | 12 |
| 1.3. OBJETIVOS | 13 |
| 1.4. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO | 14 |
| 1.5. VALORES QUE INSPIRAN EL MINCAP | 14 |
| II. DIAGNOSTICO | 16 |
| 2.2. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD | 16 |
| 2.2.1. LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA | 16 |
| 2.2.1.1. UBICACIÓN | 16 |
| 2.2.1.2. DIVISION POLITICA | 16 |
| 2.2.1.3. MAPA POLITICO | 16 |
| 2.2.1.4. EXTENSION, ALTITUD Y CARACTERISTICAS | 17 |
| 2.2.1.5. CLIMA | 17 |
| 2.2.1.6. DEMOGRAFIA | 18 |
| 2.2.1.7. EDUCACIÓN | 19 |
| 2.2.1.8. SALUD | 20 |
| 2.2.1.9. RESEÑA HISTORICA. | 20 |
| 2.2.1.10. ATRACTIVOS TURISTICOS. | 22 |
| 2.2.1.11. MAPA POLITICO | 26 |
| 2.2.1.12. ASPECTO SOCIAL | 28 |
| 2.2.1.13. EVALUACIONES CENSALES | 29 |
| 2.3. POTENCIALIDADES | 31 |
| 2.3.1. POTENCIAL BASADO EN LA AGRICULTURA | 31 |
| 2.3.2. POTENCIAL BASADO EN EL TURISMO | 31 |
| 2.4. PROBLEMAS | 32 |
| 2.4.1. DIMENSION ECONOMICA | 32 |
| 2.4.2. DIMENSION SOCIAL | 34 |
| 2.4.3. DIMENSION AMBIENTAL TERRITORIAL | 35 |
| 2.4.4. DIMENSION INSTITUCIONAL | 36 |
| III. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO | 37 |
| 3.1. PROPUESTA POR DIMENSIONES | 37 |
| A. DIMENSIÓN SOCIAL | 37 |
| B. DIMENSION ECONOMICA | 37 |
| C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL | 37 |
| D. DIMENSION INSTITUCIONAL | 37 |



| | | |
|--------|--|----|
| VI. | PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO | 38 |
| 4.1. | DIMENSION SOCIAL | 38 |
| 5.1.2. | POTENCIALIDADES | 39 |
| 5.1.3. | PROBLEMAS | 39 |
| 5.1.4. | OBJETIVOS A LOGRAR | 41 |
| 5.1.5. | LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA | 42 |
| 5.1.6. | PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO) | 43 |
| 5.1.7. | ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ) | 44 |
| 5.1.8. | METAS | 45 |
| 5.1.9. | COMENTARIO FINAL | 46 |
| 4.2. | DIMENSION ECONOMICA | 47 |
| 4.2.1. | HECHOS | 47 |
| 4.2.2. | POTENCIALIDADES | 48 |
| 4.2.3. | PROBLEMAS | 49 |
| 4.2.4. | OBJETIVOS A LOGRAR | 51 |
| 4.2.5. | LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA: | 52 |
| 4.2.6. | PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO) | 53 |
| 4.2.7. | ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ) | 53 |
| 4.2.8. | METAS | 53 |
| 4.2.9. | COMENTARIO FINAL | 55 |
| 4.3. | DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL | 55 |
| 4.3.1. | HECHOS | 55 |
| 4.3.2. | POTENCIALIDADES | 57 |
| 4.3.3. | PROBLEMAS | 58 |
| 4.3.4. | OBJETIVOS A LOGRAR | 59 |
| 4.3.5. | LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA | 59 |
| 4.3.6. | PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO) | 60 |
| 4.3.7. | 5.3.7 ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ) | 60 |
| 4.3.8. | METAS | 60 |
| 4.3.9. | COMENTARIO FINAL | 61 |
| 4.4. | DIMENSION INSTITUCIONAL | 61 |
| 4.4.1. | HECHOS | 62 |
| 4.4.2. | POTENCIALIDADES | 62 |
| 4.4.3. | PROBLEMAS | 63 |
| 4.4.4. | OBJETIVOS A LOGRAR | 64 |
| 4.4.5. | LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA. | 64 |
| 4.4.6. | PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO) | 65 |



| | |
|--|----|
| 4.4.7. ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ) | 65 |
| 4.4.8. METAS | 65 |
| 4.4.9. COMENTARIO FINAL | 65 |
| V. ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO. | 67 |





PRESENTACION

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS Y PROFESIONALES - MINCAP pone a consideración el Plan de Gobierno para el Periodo 2019 - 2022, con el fin de que la ciudadanía conozcan los planteamientos que se llevaran a cabo, en caso el supremo pueblo nos de la confianza para impulsar acciones de desarrollo, este 07 de Octubre, donde habrá una fiesta democrática para elegir a los mejores candidatos; Los ejes estratégicos principales y temas son los siguientes:

- ✓ **Educación**
- ✓ **Salud**
- ✓ **Agricultura**
- ✓ **Turismo**

Así como tenemos Minería, Pesca, Desarrollo de la Competitividad, Lucha contra la pobreza, Lucha contra la corrupción, Respeto al medio Ambiente, Responsabilidad Social, Empleo, Seguridad Alimentaria, participación de la juventud, Transparencia, Prevención de Desastres, Desarrollo Institucional, entre otros, se han considerado, para que la ciudadanía sepa que nosotros estaremos cerca de ellos.

El Plan busca seguir mejorando el bienestar de la **Población del Distrito de Castrovirreyna de la Provincia de Castrovirreyna** en un Enfoque de Desarrollo Humano, buscando validar lo que señala el artículo 1ro. De la Constitución "La defensa de la persona humana y su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado", No habrá borrón ni cuenta nueva seremos implacables contra la corrupción, **caiga quien caiga**, impulsaremos medidas de lucha contra este flagelo de la mano de la Sociedad Civil.

En el eje estratégico de la **EDUCACIÓN** relacionada con la Comprensión Lectora y lógica Matemática será monitoreada en todas las Instituciones Educativas en sus diferentes niveles.

En el eje estratégico de la **SALUD** se hará énfasis en la prevención y promoción de la salud, buscando mejorar los indicadores de: IRAS, EDAS, Enfermedades con tumores malignos, Cardiovasculares, Desnutrición Crónica, entre otras, también se Desarrollará el Equipamiento integral de nuestro centro de salud, así como la dotación con personal especialista y competente en la materia.



En el eje estratégico de la **AGRICULTURA** fomentaremos los proyectos de riego tecnificado y/o riegos por aspersión y goteos, para un mejor aprovechamiento de recursos hídricos existentes en nuestro Distrito de Castrovirreyna. Así concatenar con los productores de animales menores y mayores.

En el eje estratégico de la **TURISMO**, Identificación y reconocimiento de sitios turísticos, Inversión pública y privada en puesta en valor de los atractivos turísticos, Incorporación a los Corredores Turísticos estratégicos, Débil identidad y conciencia turística en la población, Reservas turísticas ecológicas no identificadas en la región por los entes competentes, Escasa capacitación e información turística.

En el Tema de pesca se impulsará la construcción de piscigranjas familiares en partes estratégicas y las que tengan las posibilidades de generar este proyecto que generaran trabajo y dinamizar la economía de los pobladores que deseen impulsar la producción de la pesca en el Distrito de Castrovirreyna. Donde se buscara mejorar el indicador de Consumo directo o Auto consumo.

El Tema del Desarrollo Agropecuario será de Gestión Transparente y Compartida con los principales actores-los agricultores. Se Desarrollaran Políticas y Proyectos a nivel Regional a favor del Desarrollo de la Agropecuario, así como de la Agroindustria. Continuaremos con la lucha contra la pobreza buscando aminorar la Brecha a través de generación del empleo, para lo cual como estrategia, impulsaremos el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, asesorando en la formación de empresarios para generar un dinamismo Comercial. Y promover la participación como proveedores de bienes y servicios a nuestro Distrito de Castrovirreyna.

Proyectos de Saneamiento Básico (Agua, Desagüe), a nivel del Distrito de Castrovirreyna y sus comunidades que aún falta atender.

En materia de Participación de la Juventud, considerando que existe una Población significativa de Jóvenes, impulsaremos un Programa de Desarrollo de la Juventud que contemple el tema educativo, deportes, empleo y becas.

En materia de Desarrollo Institucional dignificaremos al Trabajador nombrado, no habrá discriminación contra estos trabajadores, serán capacitados y premiados, se desarrollara un Plan de incentivos con Premios y una Mejora de su situación, para la cual se formara una comisión.



En materia de Competitividad las vías de Integración y el mejoramiento de las trochas carrozables a las diferentes comunidades de nuestro Distrito de Castrovirreyna y en las partes altas.

Debemos de manifestar que todas las inversiones serán transparente y honestas con el único objetivo de desarrollar el distrito de Castrovirreyna, agradeciendo al electorado por la confianza que viene depositando en mi persona.

Romer ASTORAYME ABREGU

A la Alcaldía
De La Municipalidad Distrital de Castrovirreyna
2019 - 2022





COMPROMISO POLITICO

AMAMOS; La vida en un marco irrestricto de respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales. Por lo que buscamos un estado de felicidad en tanto y en cuanto la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del estado, con respeto irrestricto al ambiente.

DESEAMOS; El respeto permanente al equilibrio de poderes, donde prime el estado constitucional de derecho y el respeto a la ley como garantía de una sociedad libre, justa y soberana.

CREEMOS; En la libertad de culto, credo, religión, la libertad de expresión y pensamiento

RESPETAMOS; A las instituciones públicas y privadas a las organizaciones sindicales y profesionales.

COMBATIMOS; La corrupción, la inmoralidad, la injusticia, el racismo, la dictadura y los golpes de estado cualquiera sea su origen.

FOMENTAMOS; El sano esparcimiento, el deporte, la recreación, la gratuidad de la educación y la salud, la cultura y el empleo digno y bien remunerado.

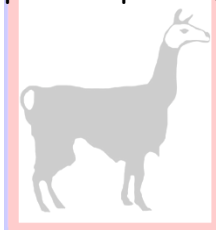
APOYAMOS; Al anciano, al niño, al adolescente, personas con habilidades diferentes y la madre con programas de apoyo social y de seguridad, garantizando una vida digna.

REIVINDICAMOS; Al poblador del campo, revalorando nuestra cultura ancestral y originaria, buscando sacarlo de la exclusión y el olvido, de una manera cooperativista y solidaria

MINCAP; Se ha forjado a través de experiencias en la zona que el campesinado participa de sus propias decisiones.

SIMBOLO; Es una llama de color negro, con cabeza y cola blanca, mirada hacia la izquierda, en fondo blanco y recuadro rojo.

MINCAP; Se rige por su ideario, por su estatuto, sus normas complementarias, por sus planes, programas. Proyectos y directivas.



PICO

SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



I. IDEARIO DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS Y PROFESIONALES - MINCAP

1.1. PRINCIPIOS

1.1.1. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

Nos dirigimos hacia una organización social de respeto a la libertad, a la soberanía y a los derechos humanos.

A una sociedad sin exclusión, donde no haya la explotación del hombre por el hombre, ni del hombre por el estado.

Una sociedad con identidad cultural propia, sin marginación por raza, credo, religión, etc.

Propugnamos una economía social de mercado, con planificación estratégica, participativa, concertada, descentralista y cooperativista.

Una de las tareas políticas más importantes es la creación del mercado interno y de condiciones para el desarrollo por autosuficiencia local, regional y nacional. Promover la gestión de conformar cientos de miles de unidades productivas rentables y autónomas; para el efecto planteamos destinar los recursos para dar prioridad al impulso del crecimiento y desarrollo económico sostenible local, regional y nacional.

El camino a seguir es de crecer basado en las peculiaridades geográficas y de biodiversidad, pensando en la zonificación territorial en función a sus potencialidades que ofrece cada lugar, para proponer una nueva línea de productos y servicios de diferenciación y diversificación sin igual en el mundo.

Pensamos en la diversidad histórica de los pueblos y regiones del país, en el respeto a la interculturalidad, la cosmovisión andina practicada por nuestros ancestros y la defensa del ambiente.

Los problemas sociopolíticos, históricos y económicos de otras regiones es diferente al de Huancavelica, por consiguiente las soluciones deben ser planteadas de diferente manera y de acuerdo a su propia realidad, de manera que la descentralización económica - administrativa y fiscal es imperiosa.



En el siglo XX se impuso grandes descubrimientos científicos: la electrónica, química nuclear, industrial, la tecnología espacial, la ingeniería genética, las tecnologías de la información y comunicación etc., el cual originó profundos cambios en la producción estándar y modos de vida; ha marcado diferencia y separación entre las grandes potencias económicas y los países atrasados. La actual globalización del mundo está polarizando aún más a estos sectores.

MINCAP, plantea el desarrollo socio económico, partiendo de nuestra tecnología y cultura originaria propia y con la impostergable utilización e investigación de los descubrimientos científicos del mundo, apuntando hacia la excelencia en el proceso de despegue y desarrollo económico de nuestra región Huancavelica y el país; para el efecto deberán plantearse una reforma educativa en los diferentes niveles, desde inicial hasta superior, para que los profesionales tengan una visión productora, empresarial, gerencial, creadora de riqueza, generadora de ahorro interno y exportadora.

Vemos la necesidad de involucrarnos en un cambio de actitud de los huancavelicanos, hacia una mentalidad que contenga la voluntad, motivación y condición de servir a la sociedad y el país decididamente, renunciando interés personales y de grupo.

Somos conscientes de la política económica mundial de las grandes potencias en las últimas décadas, nos referimos a la globalización que viene limitando las posibilidades de desarrollo de los pueblos más pobres del mundo, eliminando cada vez más la industria local, nuestra agricultura, por consiguiente la generación masiva de empleo.

Nuestro programa, plantea enfrentar con audacia esta coyuntura.

Somos conscientes que nuestro país atraviesa por una crisis política. Venimos siendo gobernados por interés personales de los políticos que sin convicción y línea política han puesto a nuestro pueblo en un camino sin rumbo; de ahí que los ricos aprovechan beneficiarse más. A río revuelto, ganancia de pescadores.

Uno de los principales factores es la clase política, que históricamente nos convirtieron en víctimas en su afán de protagonismo mercantilista en la búsqueda de votos. Revisando antecedentes históricos, nos daremos cuenta que está marcado por intereses personales o particulares que desde la época republicana han dividido nuestro país, estableciendo una especie de repartija de poder.



MINCAP, plantea la no reelección inmediata para los cargos por elección popular para presidente de la república, congresistas de la república, gobernadores, vice-gobernadores regionales, consejeros regionales alcaldes y regidores.

El estado deberá tomar especial énfasis en la atención de la salud, educación y alimentación de su población, siendo estas políticas públicas de estado en todos sus niveles por los que **MINCAP** los desarrollará en el ámbito de su jurisdicción.

MINCAP, pretende fortalecer su organización y promocionar dirigentes creando escuela de formación política de líderes. Somos conscientes de la realidad actual que los partidos políticos y movimientos regionales dejaron de cumplir el rol arriba indicado, habiéndose convertido en agencia de repartos de empleados públicos, y en lugar de tener figuras comenzaron a tener "figuretis", personajes comprometidos con su futuro personal a través del país y no con el país a cuyo servicio brindan el esfuerzo personal.

MINCAP, es un movimiento político regional, donde hay un amplio espacio para el liderazgo racional, donde el esfuerzo se premia, donde se reconozca y se promueva el éxito de quienes lo han logrado en condiciones sanas, con lealtad a los ideales y con audacia logre metas superiores. Pensamos también en castigar y desterrar el oportunismo, la inconsecuencia, la deslealtad de sus integrantes que desde el llano o desde cargos elegidos por voto popular, muestren al Movimiento y a la sociedad.

MINCAP es un movimiento político regional con pensamiento común, buscando aportar en el proceso de toma de decisiones y de la conducción de la Región y el país, por eso será una permanente correspondencia entre lo que predicamos y lo que hacemos, entre lo que pregonamos para afuera y lo que vivimos dentro de la organización.

La política, no solo es pensamiento, es también acción; la acción sin pensamiento es una ocurrencia, una locura. El pensamiento sin acción es un sueño. La posibilidad de transformación de una realidad y especialmente de un pueblo se da cuando la acción y el pensamiento se juntan.

El MINCAP, es también una hermandad, un reconocer entre quienes pretendemos realizar la misma tarea como prójimos y que decidimos dar lo mejor de nosotros para nuestra comunidad. Esta tarea es noble pero difícil por la meta que se propone y trae consigo ingratitudes. De ninguna manera pretende esta hermandad callar, esconder u ocultar cosas malas. Debemos recordar que cuando un político es honesto, muchas veces tiene que pasar por necesidades apremiantes; cuando se instalan gobiernos



dictatoriales y desleales a los pueblos. La fraternidad y solidaridad es por tal razón importante para darnos fuerzas unos a otros.

En los congresos regionales **MINCAP**, organizará, fortalecerá y delineará su ideología.

Al pueblo organizado, determinado, decidido, es algo que sí respetará el poderoso. La interrelación de sus militantes y miembros, aspira a que se obtenga beneficios antes que a cada uno en particular a la colectividad en general y para tal efecto, ser militante del **MINCAP** exige alta dosis de responsabilidad.

El **MINCAP**, tiene una concepción doctrinaria y científica, que explica la visión de carácter socioeconómico, político y cultural de nuestros pueblos. Es una autóctona concepción basada en la negación dialéctica de las concepciones de los partidos políticos y movimientos regionales que hasta la actualidad no hicieron realidad el desarrollo socio económico esperado por el país y en particular por la región Huancavelica.

1.2. LAS ACCIONES FUNDAMENTALES QUE SE DEBE REALIZAR SON:

Revolucionar en el aspecto educativo, erradicando por completo el analfabetismo, para el efecto implantando sostenidamente en lugares que no exista recursos humanos y materiales, la enseñanza gratuita en todos los niveles, desde inicial a superior, aplicando estrategias que se adecue a cada realidad, por lo que **MINCAP** se constituirá en el gobierno del conocimiento, el talento y los valores con incidencia profunda en la educación emocional de los niños y niñas

Ejerza el control de nuestros recursos tanto naturales como económicos en movimiento.

Controlar e impedir la obtención de ganancias desleales de empresas de la oligarquía que a través del gobierno central son exonerados en el pago de sus tributos o tributan en circunscripciones distintas a la que se genera la riqueza. Asimismo controlar e impedir los emolumentos y sueldos desleales y abusivos de los altos mandatarios, dignatarios, representantes elegidos por el pueblo y funcionarios públicos, con relación a los sueldos y salarios de la gran mayoría de trabajadores del estado.

Impedir que a través de monopolios, oligopolios, se manejen los mercados de nuestro país, con la importación indiscriminada de productos agropecuarios a altos precios,



ahogando al productor agropecuario regional y nacional, fundamentalmente al campesinado base social y político del MINCAP.

Promover la creación de riqueza, cautelando la inversión pública en proyectos que generen alta rentabilidad económica y social, asimismo promovemos la inversión privada con responsabilidad social y con manejo equilibrado del ambiente, para generar riqueza en beneficio de las grandes mayorías para ello nuestro enfoque de crecimiento y desarrollo está basado en la innovación y el trabajo.

Crear condiciones atractivas para la ayuda económica y tecnológica de países cooperantes y cautelando el uso de recursos que se captan a través de cooperación técnica internacional.

El Gobierno local, regional y nacional, deberá realizar una gestión honesta, transparente, participativa, científica, técnica, eficaz y eficiente, el cual constituirá el pilar fundamental para el desarrollo económico sostenido y además en base al uso racional y disciplinado de los recursos.

1.3. OBJETIVOS

El MINCAP, es el gran Movimiento Político Revolucionario que se organiza sobre la base del sector popular del campo y la ciudad del departamento de Huancavelica, para la lucha contra todo tipo de explotación, exclusión, intervencionismo e imperialismo.

Los objetivos fundamentales son los siguientes:

- a) Por los derechos fundamentales del ser humano: educación, salud, trabajo etc, donde la persona humana sea el fin supremo de la sociedad y el estado con respeto al ambiente.
- b) Por la lucha contra todo tipo de alienación, exclusión, dominación, intervención e imperialismo y el respeto a la auto determinación de los pueblos.
- c) Por la lucha contra la extrema pobreza y pobreza por la generación de empleo y trabajo como fuente de riqueza del ser humano.



- d) Por la erradicación del analfabetismo, y analfabetismo emocional e impulso a la valoración de la cultura originaria de nuestros pueblos y cumplimiento de sus leyes morales **AMA SUA, AMA QUELLA, AMA LLULLA** considerando además como lema el Huq humalla, huq maquilla huq sonqulla
- e) Por la democratización de nuestra sociedad, solidarizándose con toda raza, clase de los pueblos marginados y oprimidos del mundo.
- f) Por una economía social de mercado, impulsando la producción, industrialización y exportación.
- g) Por la descentralización económica, administrativa y fiscal de los recursos del estado en beneficio de nuestra región.
- h) Por el derecho a la propiedad del territorio y del ambiente donde se desenvuelve la persona respetando su identidad cultural.

1.4. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Somos una región con crecimiento y desarrollo económico, político y social donde exista una sociedad con bienestar, felicidad y paz social; con autoridades, funcionarios, trabajadores y población emprendedora que valoren y actúen en un sistema de gobernanza y gobernabilidad transparente, con identidad cultural, respeto al ambiente y a los derechos humanos, con enfoque y prioridad a la revolución del sistema educativo integral.

1.5. VALORES QUE INSPIRAN EL MINCAP





1. LA HONESTIDAD
2. LA TRANSPARENCIA
3. LA RESPONSABILIDAD
4. LA PUNTUALIDAD
5. EL RESPETO
6. EL AMOR
7. LA SOLIDARIDAD
8. LA FRATERNIDAD
9. LA IGUALDAD
10. LA JUSTICIA
11. LA HERMANDAD
12. LA AMISTAD
13. LA FELICIDAD
14. EL BIENESTAR
15. LA ETICA
16. LA MORAL
17. LA DEONTOLOGIA
18. LA PAZ SOCIAL
19. LA TOLERANCIA
20. LA EMPATIA
21. LA LEALTAD
22. LA VERDAD
23. LA IDENTIDAD
24. LA DEMOCRACIA
25. LA RESILIENCIA





II. DIAGNOSTICO

2.2. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.2.1. LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA

2.2.1.1. UBICACIÓN

La Provincia de Castrovirreyna está ubicada en la sierra central del Perú, al Sur Este de la capital del Departamento de Huancavelica está localizado en la parte central oriental en plena región Andina, Se creó según Ley N° 208 de fecha 21-06-1825.

2.2.1.2. DIVISION POLITICA

Delimitación Política

Norte: Colinda con: La Provincia de Huancavelica
Sur: Colinda con: La Provincia de Pisco Ica y Huaytará.
Este: Colinda con: La Provincia de Huancavelica y Huaytará
Oeste: Colinda con: Las provincias de Yauyos Lima, Chíncha Ica

2.2.1.3. MAPA POLITICO

Políticamente pertenecen a la provincia de Castrovirreyna, región de Huancavelica.



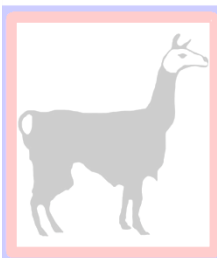


2.2.1.4. EXTENSION, ALTITUD y CARACTERISTICAS

las coordenadas geográficas 13° 17' 21" y 75° 19' 05"36' de latitud Sur, y 74° 10' 01" y 74° 46' 06" de Longitud Oeste; con altitudes que varían de 2184 msnm. En su parte más baja (confluencia río Chiris y río San Juan en el distrito de Santa Ana) a 4 473 msnm.

2.2.1.5. CLIMA

Esta zona tiene un clima de tundra, lo que significa que incluso en los meses más cálidos, las temperaturas son muy bajas. El clima aquí se clasifica como ET por el sistema Köppen-Geiger. La temperatura promedio en Castrovirreyna es 6.3 ° C. La precipitación es de 766 mm al año.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



2.2.1.6. DEMOGRAFIA

La provincia de Castrovirreyna tiene una superficie de 3984.62 Km² (9% del departamento de Huancavelica), en el que habitan, una población del departamento; 51,931 habitantes que constituye el 11.61% del total de la población del departamento.

Tiene acceso a la infraestructura de Transportes y Comunicaciones (carretera interdistrital), además de estar considerado como un punto medio de la marginal de la selva, vía de importancia nacional.

Tiene un grado bajo de urbanización como resultado de las Interrelaciones socio-económicas.

La provincia tiene una población aproximada de 20,402 habitantes.

La población del distrito de Castrovirreyna al año 2009, de acuerdo a las proyecciones del Censo Nacional de 1993, es de 3,428 habitantes, de los cuales 26,138 personas se encuentran viviendo en las zonas urbanas. Es decir, centros poblados de más de 100 habitantes. También se destacan la presencia mayor cantidad de mujeres con respecto a la población total en un 51.66%.

La demografía de Castrovirreyna ha evolucionado de forma gradual a lo largo de la historia, con momentos de ligera aceleración, pero se nota un gran cambio demográfico en la década de los 80' a causa de la violencia política y de la migración que siguió a este hecho.



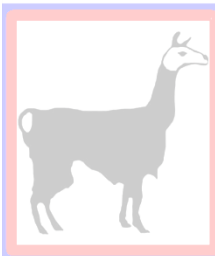


Población en los distritos de Castrovirreyna

| POBLACIÓN EN LOS DISTRITOS DE CASTROVIRREYNA | |
|--|---------------|
| ARMA | 1,504 |
| AURAHUA | 2,140 |
| CAPILLAS | 1,402 |
| CHUPAMARCA | 1,129 |
| COCAS | 984 |
| HUACHOS | 1,774 |
| HUAMANTAMBO | 447 |
| MOLLEPAMPA | 1,550 |
| SAN JUAN | 620 |
| SANTA ANA | 1,983 |
| TANTARA | 780 |
| TICRAPO | 1,795 |
| CASTROVIRREYNA | 3,428 |
| | 19,536 |

2.2.1.7. EDUCACIÓN

- ✓ Inicial: Jardín 351 "NIÑO JESUS DE PRAGA "
 Público: mixto
 Dirección: plaza principal, Castrovirreyna Huancavelica
- ✓ Inicial: jardín 330
 Público: mixto
 Dirección: Plaza principal, Castrovirreyna Huancavelica.
- ✓ Colegio primario 22006 "CENTRO BASE "
 Público: mixto
 Dirección: Jr. tupac amaru 102, Castrovirreyna Huancavelica.
- ✓ Colegio primario 36596 yanarumi
 Público: mixto
 Dirección: Av. san Martin cuadra 7 s/n, Castrovirreyna Huancavelica.
- ✓ Colegio secundario : SAN ROQUE
 Público: mixto
 Dirección: Plaza principal, Castrovirreyna Huancavelica.
- ✓ Educación superior tecnológica - IEST Castrovirreyna
 Público: mixto
 Dirección: avenida los libertadores s/n, Castrovirreyna Huancavelica.
- ✓ Cetpro 54005 - gil rivera plaza





Público: mixto
Dirección: Av. san Martin 242, Castrovirreyna
Huancavelica.

2.2.1.8. SALUD

- ✓ Red asistencial salud Huancavelica
Ubicación: Av. Los libertadores.
Estado la: Infraestructura es inadecuada.
Capacidad: Cuenta con una atención de 550 personas aproximado mensual.
- ✓ Centro salud -Castrovirreyna
Ubicación: entre la av. Los libertadores y el jr. Alcides carrion.
Estado: se encuentra en un buen estado las infraestructuras.
Capacidad: Cuenta con una atención de 1280 personas aproximado mensual.

2.2.1.9. RESEÑA HISTORICA.

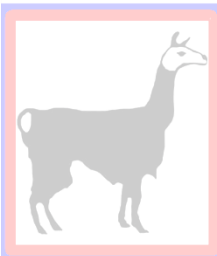
La población de la provincia de Castrovirreyna, ha mostrado históricamente su contribución al proceso de construcción de la identificación regional, presentando con legados históricos que han marcado el actual escenario provincial.

✓ Periodo Pre-inca.

Los Castrovirreñes según versiones históricas tienen su origen en la Laguna de Choclococha, pueblo muy antiguo, donde también se originan los pueblos Chankas. Como todo pueblo pasó una serie de periodos y hechos históricos que se resumen en un periodo de Confederación Chanka luego se articuló con el Imperio de Tahuantinsuyo periodo en que se establecieron diversos grupos de mitimaes.

✓ Periodo Inca.

Por otro lado se presume que existió relación con la Cultura Paracas, debido a que restos de tejidos de fibra de alpaca con relativa finura y técnicas de trepanación craneana.



PICO SALAS GUEVARA
GOBIERNO REGIONAL 2019-2022



Económicamente en este periodo existió predominio de la actividad agropecuario por la existencia de una serie de vestigios que se pueden encontrar en todo el ámbito del micro cuencas que conforman la provincia como del Chiris, Capillas Norte entre otros.

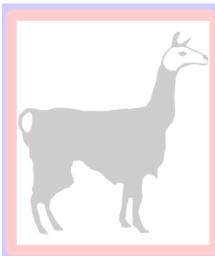
✓ **Periodo Colonial.**

Luego de la conquista española. Castrovirreyna se hace famosa por sus minerales principalmente por la plata, existiendo muchos centros mineros explotados. En la capital de la provincia se puede observar restos de lo que fue una planta de procesamiento de minerales de donde hasta hace poco sacaron.

La más saltante de esta etapa, es que esta actividad significó para la provincia el saqueo de los recursos minerales, la explotación de la masa indígena hasta casi su exterminio, la destrucción de la familia comunal y su modo de vida, su sistema de organización así como sus sistemas productivos.

✓ **Periodo Republicano.**

La provincia de Castrovirreyna se crea con la Ley. De fecha 21 de junio de 1825 por el libertador Simón Bolívar, formando parte del departamento de Huancavelica La Provincia queda empobrecido por el progresivo decrecimiento de la actividad minera por constantes litigios de tierras y la presencia de latifundistas que explotan la mano de obra comunal para su enriquecimiento. Así se pasa de un poder económico minero a una relativa oligarquía agraria basada en tierras de la iglesia y de terratenientes. La reforma agraria no tiene mucha influencia en la provincia salvo la aparición de la CAP de Sinto en base a la hacienda de Celestino Manchego Muñoz, la cual da origen a la Comunidad de Sinto, mientras que la Comunidad campesina Castrovirreyna surge en base a las tierras de la iglesia y de propietarios como la de Carlos Olivares entre otros que no significó mayor alternativa de desarrollo para la provincia. Luego de la violencia terrorista donde se destruye



PICCO SALAS GUERRA
COMUNIDAD CAMPESINA CASTROVIRREYNA
2019-2022



principalmente el tejido social y se crea un vacío generacional, nuevamente se inicia un proceso de reconstrucción de Comunidades Campesinas del ámbito de la provincia de Castrovirreyna, Ticrapo, Santa Ana, Patacorrall, Arma, Aurahuá, entre otros y la aparición de otras como las de Suytupampa, Sinto, Ocoro y Choclococha.

✓ **Periodo Actual.**

Durante el periodo del 85 y 95, la Provincia de Castrovirreyna fue golpeada por el accionar de la violencia política, descompuso los aspectos económico y social. De aquel entonces se encuentra en franco proceso de recomposición, sin embargo aún sigue con bajos índices de Desarrollo Humano del País y de la Región, Huancavelica, a nivel Nacional comparten esta condición con las provincias de Pisco, Ayacucho y Huancavelica, lo cual constituye un reto para los actores sociales locales por su desarrollo.

Los terremotos del 15 de agosto del 2007 hicieron que los ojos del mundo se fijen en Castrovirreyna, generándose una serie de oportunidades de apoyo en la reconstrucción y desarrollo sostenible, llegando las inversiones para el año 2008. La cual da a Castrovirreyna una sin número de oportunidades de desarrollo en todos los sectores, trabajo, gestión, y esfuerzo de las autoridades del gobierno local, Regional, Nacional, la población en general y el apoyo general de la comunidad Internacional.

2.2.1.10. ATRACTIVOS TURISTICOS.

Leyenda de la bella durmiente. Cuentan os pobladores de Castrovirreyna que esta maravilla natural fue avistada por primera vez en los año 75' por un alumno del Colegio San Roque, y su leyenda de su aparición se remota a la época incaica, un indio de la casta de los Astos, es así que este amorío no era permitido por diferencias de orígenes, aun así los amados mantuvieron su relación por algunos años y



PISCO SALAS GUEVARA
GOBIERNO REGIONAL 2019-2022



tomaros la decisión de huir juntos, mas al salir de los linderos de las tierras de los Astos, la hermosa mujer quedo petrificada en el cerro marcando la forma silueta en la tierra. El amado quien lloro por muchos años, se atribuye que también se quedo en las tierras de su amada tomando forma del perfil de minero.

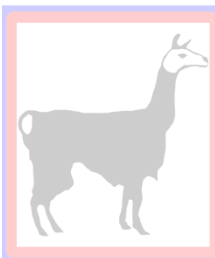
La ruta de los espejos. La ruta de los espejos es el tramo entre la ciudad de Castrovirreyna y Huancavelica donde se ubican las siete principales imponentes lagunas alto andinas como son: Pacococha, San francisco, Orcococha, Choclococha, Agnococha, Supococha y Pultocc. En las que se puede divisar el reflejo de los nevados y picos impresionantes, además hermosos atardeceres y ocasos que dejaran a los visitantes deslumbrados por tanta belleza natural.

Turismo (fotos)



23

El distrito de Castrovirreyna tiene gran potencial turístico natural, compuesta básicamente por un conjunto de lagunas y paisajes naturales como la famosa bella durmiente, la cabeza del minero, entre otras.



LAGUNAS

LAGUNAS ORCOCOCHA

Cuya área es de 13 km² y esta ubicado en las nacientes del Río Pampas, desagua en forma directa en la Laguna



Choclococha , sus aguas son usadas para cubrir la demanda de la Central Hidroeléctrica de Santa Inés , así mismo cuenta con una mampostería de piedra cuya capacidad de embalse es de 8 millones de m³ . Actualmente es considerado laguna muerta por encontrarse contaminada por los relaves de las minas de San Genaro y Caudalosa Grande.



LAGUNA CHOCLOCOCHA

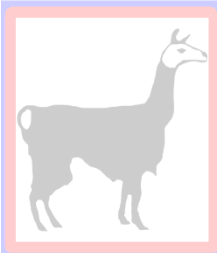
Ubicada sobre 4605 m.s.n.m cuenta con una capacidad de 138 millones de m³, es la laguna más grande de la provincia y de la región.

24



LAGUNA PULTUC GRANDE

Ubicada en el paso de chonta en la naciente del río santa ana, esta laguna se halla cerrada mediante una represa de mampostería, la capacidad de embalse es de 8 millones m³ por



PICO SALAS GUEVARA
GOBIERNO REGIONAL 2019-2022



año. aquí se viene criando truchas con el sistema de jaulas flotantes.



LAGUNA PACOCOCHA

Cuenta con una capacidad de 12 millones de m³ por año se encuentra embalsada y con un nivel de contaminación gradual por el relave de la mina La Virreina.





UBICACIÓN GEOGRAFICA

Latitud Sur: 13°01'48"

Longitud oeste: 75°34'47"

LIMITES

Norte: Distrito de Chupamarca

Sur: Distrito de Arma

Este: Distrito de Chupamarca y Ascensión.

Oeste: Distrito de Tantará.

LOCALIZACIÓN

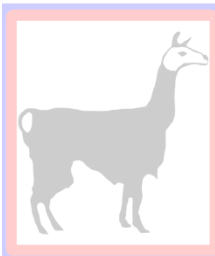
Departamento: Huancavelica

Provincia: Castrovirreyna

Distrito: Aurahuá

2.2.1.11. MAPA POLITICO

Políticamente pertenecen a la provincia de Castrovirreyna, región de Huancavelica.



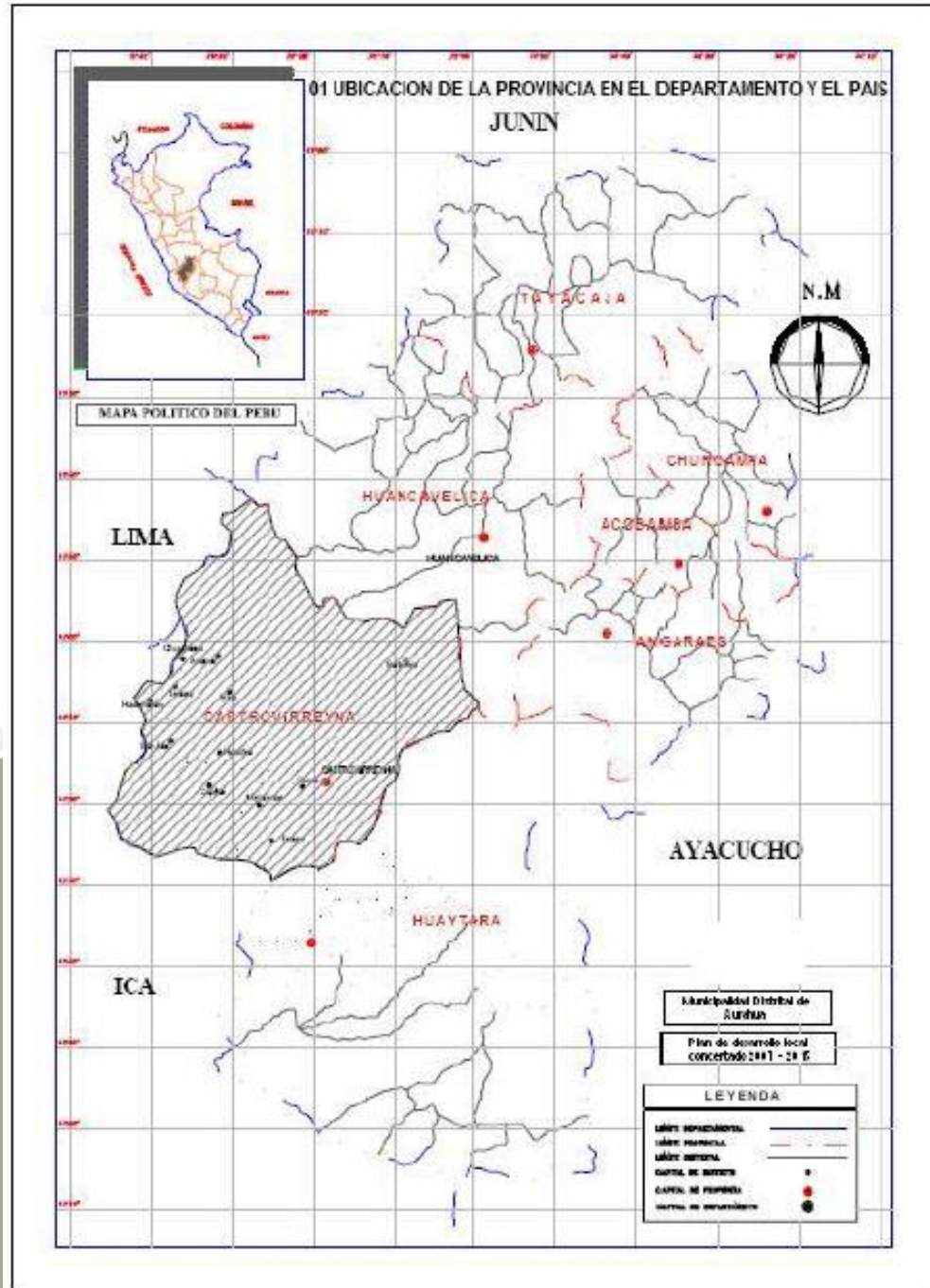


Figura: Mapa de Ubicación de Castrovirreyna



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022

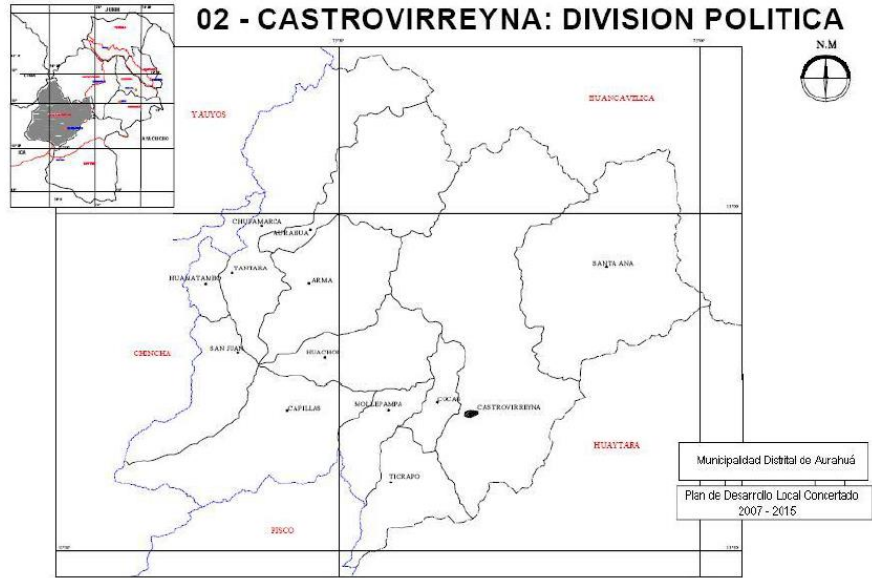
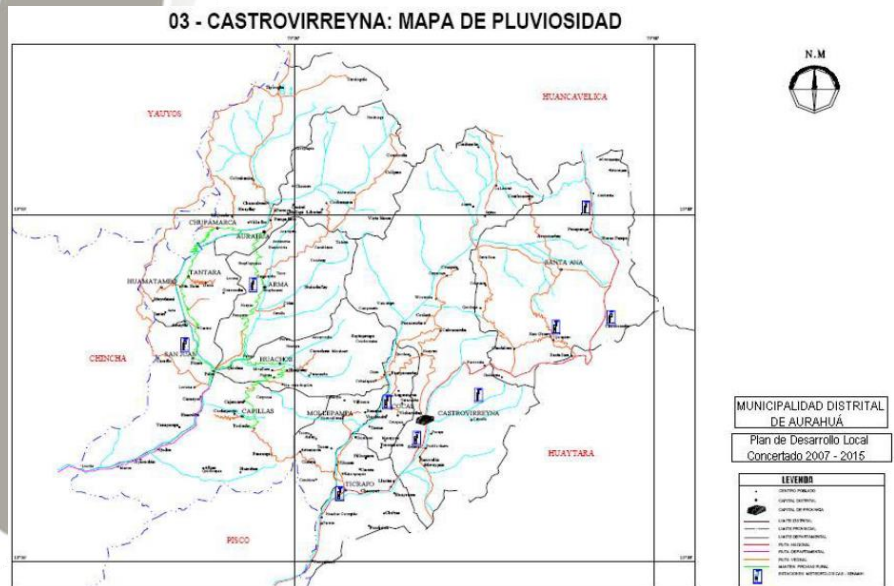


Figura: Mapa Político Castrovirreyna



2.2.1.12. ASPECTO SOCIAL





MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS Y PROFESIONALES- (MINCAP)

REGION DE HUANCARELICA

Fundado el 24 de Junio del año 1992

2019 - 2022

PERÚ: INCIDENCIA, BRECHA Y SEVERIDAD DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2009

| Ubigeo | Departamento, provincia y distrito | Indicadores Pobreza (%) | | | |
|--------|------------------------------------|---|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| | | Incidencia de pobreza total (FGT ¹) | Incidencia de pobreza extrema | Brecha (FGT ¹) | Severidad (FGT ²) |
| 090400 | CASTROVIRREYNA | 68.5 | 36.7 | 23.8 | 10.6 |
| 090401 | CASTROVIRREYNA | 59.9 | 28.6 | 18.3 | 7.4 |
| 090402 | ARMA | 44.1 | (13,9) | 10.8 | 3.7 |
| 090403 | AURAHUA | 77.2 | 48.6 | 29.6 | 13.9 |
| 090404 | CAPILLAS | 75.3 | 41.6 | 26.5 | 11.8 |
| 090405 | CHUPAMARCA | 66.5 | 29.0 | 19.1 | 7.2 |
| 090406 | COCAS | 75.2 | 37.4 | 23.9 | 9.6 |
| 090407 | HUACHOS | 71.5 | 41.0 | 26.1 | 12.0 |
| 090408 | HUAMATAMBO | 57.2 | (20,3) | 15.1 | 5.3 |
| 090409 | MOLLEPAMPA | 87.8 | 58.4 | 37.1 | 18.3 |
| 090410 | SAN JUAN | 71.7 | 37.7 | 24.1 | 10.3 |
| 090411 | SANTA ANA | 72.8 | 46.2 | 30.5 | 15.6 |
| 090412 | TANTARA | 78.5 | 46.9 | 31.6 | 15.5 |
| 090413 | TICRAPO | 61.8 | 28.1 | 19.5 | 8.1 |

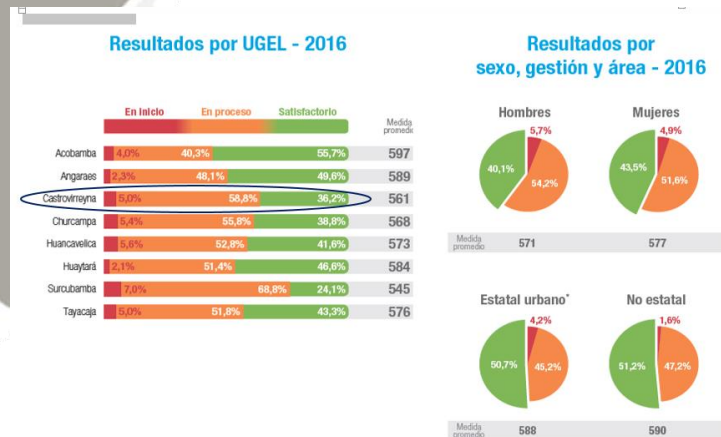
Fuente: FUENTE: INEI-Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009, Octubre 2010.

2.2.1.13. EVALUACIONES CENSALES

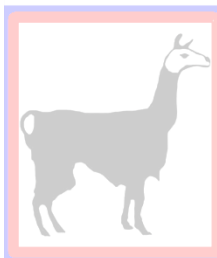
A) EVALUACIONES CENSALES EN EDUCACIÓN

Comprensión de lectura en estudiantes de 2do grado de primaria: Nuestros estudiantes de 2do grado de primaria en un 63% no comprenden lo que leen.

29



Resolución de problemas matemáticos en estudiantes de 2do grado de primaria: Nuestros estudiantes de 2do grado de primaria en un 65% no pueden resolver problemas matemáticos.



PICO SALAS GUEVARA

GOBERNADOR REG. 2019-2022

INNOVACION Y TRABAJO...!!!

Romer ASTORAYME ABREGU

ALCALDE 2019 - 2022



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS Y PROFESIONALES- (MINCAP)
REGION DE HUANCAMELICA
Fundado el 24 de Junio del año 1992

2019 - 2022

Resultados por UGEL - 2016



Resultados por sexo, gestión y área - 2016



Comprensión de lectura en estudiantes de 4to grado de primaria: Nuestros estudiantes de 4to grado de primaria en un 87% no comprenden lo que leen.

Resultados por UGEL - 2016



Resultados por sexo, gestión y área - 2016

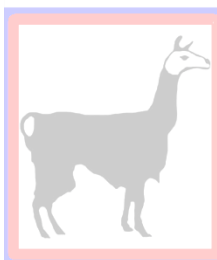
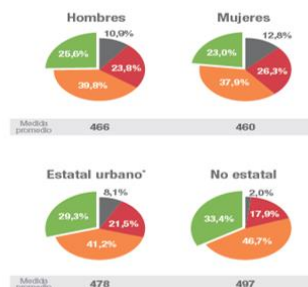


Resolución de problemas matemáticos en estudiantes de 4to grado de primaria: Nuestros estudiantes de 4to grado de primaria en un 90% no pueden resolver problemas matemáticos.

Resultados por UGEL - 2016



Resultados por sexo, gestión y área - 2016



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



2.3. POTENCIALIDADES

2.3.1. POTENCIAL BASADO EN LA AGRICULTURA

- Disponibilidad de suelos con potencial agrícola
- Diversidad Agroclimática
- Fuentes de agua no aprovechadas durante el año.
- Ubicación estratégica de la provincia y de la región
- Terrenos apropiados para la forestación y reforestación.
- Fácil acceso a las modernas tecnologías de la información y la Comunicación.

2.3.2. POTENCIAL BASADO EN EL TURISMO

Es un potencial que debe ser el de mayor atención, por la misma ubicación que tiene Castrovirreyna y tener un turismo de aventura y también aprovechar el riachuelo de virinuyoc.

CASTROVIRREYNA: POTENCIAL TURISTICO POR DISTRITOS.

| DISTRITO | RESTOS ARQUEOLOGICOS | ZONAS TURISTICAS DE AVENTURA | ZONAS ECOLOGICAS | BAÑOS TERMALES | OTROS (MIRADORES TEMPLOS) | TOTAL |
|----------|----------------------|------------------------------|------------------|----------------|---------------------------|-------|
| Aurahúá | 3 | | 2 | | | 5 |

Fuente: Almanaque estadístico 2003 de Huancavelica e Información primaria tomada en campo por el Equipo Técnico.
 ELABORACION: Equipo Técnico.

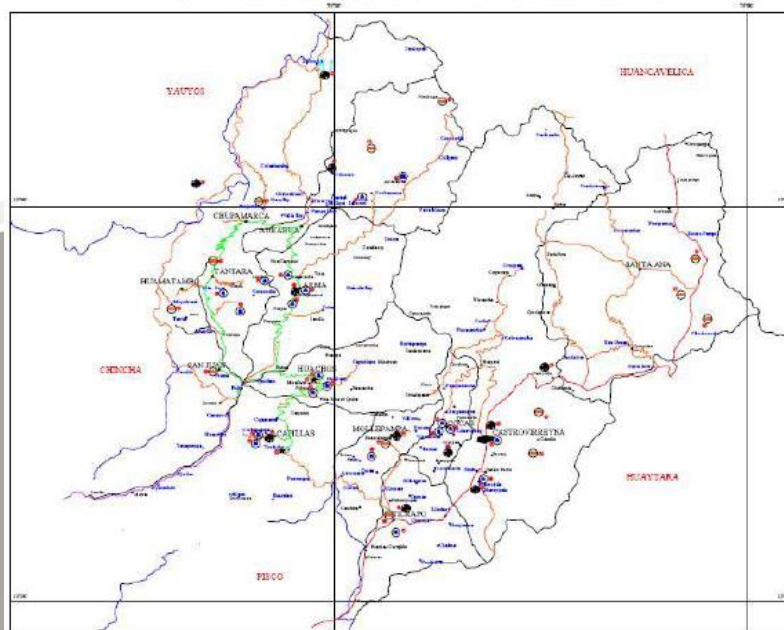




CASTROVIRREYNA PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS POR DISTRITOS

| DISTRITO Centro Poblado | LUGAR | NOMBRE DEL RECURSO | PRINCIPAL ATRACTIVO | CONSER VACION | VIAS DE ACCESO ** | | | A CAPITAL DISTRITAL | |
|-------------------------------|-------------------|---------------------------|------------------------|------------------|----------------------|----|----|---------------------|---------------------------------|
| | | | | | C | TC | CH | DISTANCIA | TIEMPO DE RECORRIDO HVCA. |
| AURAHUA | | | | | | | | | |
| Antacancha | Cumpe | Monumento Arqueológico | Ciudadela inca | M | | | X | 15 Km | 14.00 hrs. |
| La Libertad | Candela Sencca | Monumento Arqueológico | Ciudadela inca | M | | | X | 20 Km | 05.30 hrs. |
| Chocoró | Chiccllano | Restos Arqueológicos | Pinturas rupestres | M | | | X | 18 Km. | 05.00 |
| Aurahú | Accana | Paisaje | Paisaje natural | B | | X | | Local | Local |
| Huichinga | Huichinga | Paisaje | Paisaje natural | B | | X | | | Por Huancayo |

05 - CASTROVIRREYNA: POTENCIAL TURISTICO



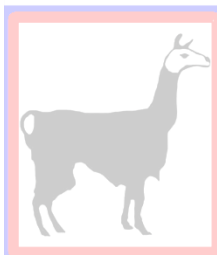
N.M

| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AURAHUA | |
|------------------------------------|--------------------|
| Plan de Gestión Local 2019-2022 | |
| Nº 07-2019 | |
| LEGENDA | |
| 1 | CIUDAD PRINCIPAL |
| 2 | CIUDAD SECUNDARIA |
| 3 | CIUDAD TERCERARIO |
| 4 | CIUDAD CUARTERARIO |
| 5 | CIUDAD QUINTARIO |
| 6 | CIUDAD SEXTOARIO |
| 7 | CIUDAD SEPTENARIO |
| 8 | CIUDAD OCTENARIO |
| 9 | CIUDAD NOVENARIO |
| 10 | CIUDAD DECENARIO |

2.4. PROBLEMAS

2.4.1. DIMENSION ECONOMICA

a) PROBLEMAS VINCULADOS AL SECTOR AGRARIO



➤ Bajos niveles de producción y productividad agropecuaria.

➤ Temor al riesgo de incursionar en nuevas actividades productivas con fines de empresa y para exportación.



- Falta organización de productores para la producción y comercialización especializada y de valor agregado
- Limitada tecnificación del sistema de riego.
- No se cuenta con proyectos de investigación agropecuaria de la provincia ni mucho menos del Distrito de Castrovirreyna.
- Falta de políticas de reactivación del sector agrícola y ganadero.
- Contaminación del medio ambiente por efecto de las diferentes actividades y aguas residuales.
- Insuficiente aplicación del programa de sanidad animal.
- Mínima titulación de tierras en el sector rural.

b) PROBLEMAS VINCULADOS A LA PESCA

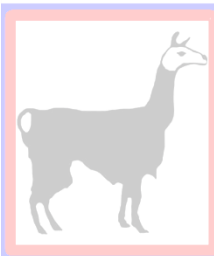
- Limitado financiamiento para promover la actividad acuícola en los ríos y lagunas.
- Deficiente oferta y consumo humano de pescado a falta de la producción.

c) PROBLEMAS VINCULADOS A LA AGROINDUSTRIA

- Escasa tecnología para la producción agroindustrial.
- No se cuenta con un Programa de promoción de la agroindustria.
- Limitada información permanente de mercados para productos agroindustriales.
- Bajos niveles de transformación para la generación de valor agregado en los productos Agrícolas y pecuarios.
- Promoción, financiamiento y crédito limitado.

d) PROBLEMAS VINCULADOS AL TURISMO

- Falta incorporación a los Corredores Turísticos estratégicos.
- Desconocimiento de la potencialidad económica del turismo provincial y distrital.
- Insuficiente infraestructura al servicio del turismo.



PICCO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



- Escasa capacitación e información turística.
- Débil promoción turística a la inversión privada.

**e) PROBLEMAS VINCULADOS A INFRAESTRUCTURA
COMERCIAL**

- Insuficiente infraestructura de saneamiento básico para el sector productivo. En la plaza ferial de los martes de cada semanas.
- Deficientes sistemas de comunicación provincial y Distrital de Castrovirreyna.

2.4.2. DIMENSION SOCIAL

a) PROBLEMAS VINCULADOS A SALUD

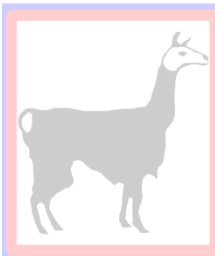
- Insuficiente equipamiento y personal profesional especializado en los establecimientos de salud.
- Incremento de morbi-mortalidad en la población.
- Alta prevalencia de enfermedades infecto-contagiosas respiratorias y diarreicas.
- Insuficientes programas de apoyo al adulto mayor, personas con discapacidad, adictos y enfermos mentales.

**b) PROBLEMAS VINCULADOS A SANEAMIENTO
BASICO**

- Desabastecimiento de agua y alcantarillado en el Distrito de Castrovirreyna.
- Deficiente tratamiento de agua para consumo humano
- Limitado tratamiento de aguas residuales.
- Falta de adecuado tratamiento de residuos sólidos.

c) PROBLEMAS VINCULADOS A EDUCACION

- Bajo incidencia de Comprensión lectora y Lógico matemática.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



- Bajo nivel de implementación y equipamiento y desarrollo de capacidades en instituciones educativas rurales y urbanas.

d) PROBLEMAS VINCULADOS EMPLEO

- Alto índice de desempleo, por diversos factores.
- Alto índice de personal administrativo foráneo en la municipalidad.

2.4.3. DIMENSION AMBIENTAL TERRITORIAL

a) SISTEMA FISICO NATURAL, UBICACIÓN GEOGRAFICA

- Persistencia de Problemas limítrofes: Al interior del Departamento y entre Regiones.
- Deficiente Infraestructura económica.

b) INFRAESTRUCTURA VIAL

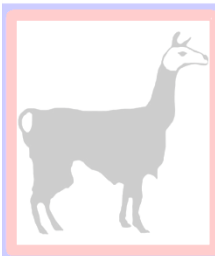
- Deficiente Infraestructura Vial a nivel distrital y sus comunidades.
- Falta de Programas de Mantenimiento vial.

c) VIVIENDA

- Difícil acceso al crédito para vivienda.
- Insuficiente crédito para la construcción y rehabilitación de viviendas.
- Escasa mano de obra calificada para la industria de la construcción.

d) DIMENSION AMBIENTAL

- Contaminación de agua, aire y suelo por residuos industriales y domésticos.
- Pérdida de biodiversidad y desertificación.
- Deficiente educación ambiental y defensa civil en el Distrito de Castrovirreyna y la provincia.





- Falta de Políticas de Prevención de desastres.

2.4.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

a) GESTION PUBLICA

- Gestión pública mayormente centralizada en la capital distrital, provincial y regional.
- Poca transparencia económica en instituciones públicas.
- Escasa e inadecuada capacitación a los servidores de la administración pública.
- Limitada participación de la juventud en el sector público.

b) PARTICIPACION CIUDADANA

- Débil presencia de Organizaciones Sociales en concertación y compromiso con su pueblo (carentes de información y oportunidades de instrucción y capacitación).
- Organizaciones sociales aún no fortalecidas para la participación y vigilancia ciudadana en los diferentes niveles y espacios de gobierno.
- Pocos líderes ético-morales democráticos con capacidad de propuesta y de gestión en el Distrito de Castrovirreyna.

c) PARTICIPACION DE LAS ENTIDADES PRIVADAS

- Entidades privadas en un mayor porcentaje no coadyuvan a resolver la desocupación y desempleo, carecen de planes de inversión social, defensa del medio ambiente y carecen de una conciencia de desarrollo sostenible.

- Falta de concertación de instituciones y ONG's para unir esfuerzos y no duplicar acciones.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



III. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

3.1. PROPUESTA POR DIMENSIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL

- DS1: SALUD
- DS2: EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE
- DS3: TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
- DS4: VIVIENDA Y SANÉAMIENTO BASICO
- DS5: SEGURIDAD CIUDADANA
- DS6: PARTICIPACION DE LA JUVENTUD
- DS7: PARTICIPACION DE LA MUJER

B. DIMENSION ECONOMICA

- DE1: AGROPECUARIO
- DE3: PESCA Y ACUICULTURA
- DE5: INDUSTRIA Y COMERCIO
- DE6: TURISMO Y ARTESANIA

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

- DTA1: GESTION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.
- DTA2: INTEGRACION DISTRITAL, PROVINCIAL.
- DTA3: MEJORAMIENTO VIAL DE TODAS LAS COMUNIDADES.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

- DI1: PLANIFICACION ESTRATEGICA PARTICIPATIVA
- DI2: GOBERNABILIDAD INTERINSTITUCIONALIZADA
- DI3: EQUIDAD DE GENERO.





VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El MINCAP, luego de tener acceso al Gobierno Regional de Huancavelica, promoverá para que ésta sea el espacio de unidad de todos los huancavelicanos, así como la instancia del planeamiento de desarrollo concertado y participativo, y también sea la responsable de buscar los canales adecuados para hacerlo realidad con la participación de todos los sectores públicos y privados que priorizarán su labor de desarrollo de acuerdo a lo aprobado en el Plan Estratégico de Desarrollo Concertado Regional de Huancavelica 2011 - 2020 y la Agenda Política de Desarrollo de Huancavelica.

El acceso ciudadano a la información, se garantiza a través del Consejo de Coordinación Regional, Consejo Regional, Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, Comités de Vigilancia y Control de los presupuestos participativos y la página Web del Gobierno Regional de Huancavelica.

Se garantiza la institucionalización del seguimiento y evaluación, para aprender de las experiencias y retroalimentar los procesos de desarrollo, sobre la base de indicadores claros que permitan cuantificar la variación de los mismos.

Se hará seguimiento a través del Consejo de Coordinación Local, Comités de Vigilancia, la Sociedad Civil, usando como principio la TRANSPARENCIA Y COORDINACION.

4.1. DIMENSION SOCIAL

5.1.1. HECHOS

PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



A. Salud

- Escasos programas de Prevención de Salud orientado a niños, adultos, jóvenes, ancianos.
- Inclemencias del clima de invierno acentúan las enfermedades infectas contagiosas agudas.
- Dispersión de centros poblados de la zona alta dificulta el acceso a los servicios de salud.
- Inadecuada Infraestructura de atención a la población.

B. Saneamiento Básico

- Dispersión de centros poblados por la geografía accidentada.
- Presencia de fenómenos naturales.
- Escasas fuentes de agua para el desarrollo y bienestar del Distrito de Castrovirreyna.

C. Educación

- Dificultades de acceso a las instituciones educativas en las zonas altas del Distrito de Castrovirreyna.
- Limitada asignación de Presupuesto para Funcionamiento.
- Débil presencia y participación de la Juventud en el Desarrollo local.

39

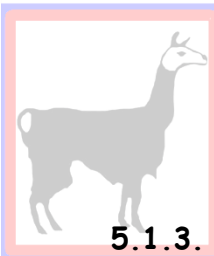
5.1.2. POTENCIALIDADES

A. Educación

- Infraestructura educativa, cobertura en los anexos.

B. Salud

- Existencia de una infraestructura de centro de salud de Castrovirreyna.



5.1.3.

PROBLEMAS

PICOO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



A. Educación

- Bajo rendimiento bio-psico-social del educando en todos los niveles educativos en el distrito de Castrovirreyna.
- Inadecuada formación integral del educando (de zona rural).
- Bajo nivel de implementación y equipamiento en instituciones educativas rurales del Distrito de Castrovirreyna.
- Abandono y escaso interés de autoridades educativas en desarrollo de la educación técnica especializada.

B. Salud

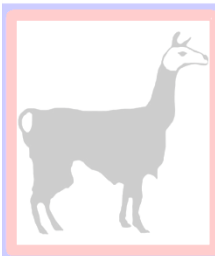
- Insuficiente, equipamiento y profesionales especializados en establecimientos de salud del distrito de Castrovirreyna.
- Incremento de morbi-mortalidad por consumo de agua de mala calidad.
- Insuficientes programas de apoyo al adulto mayor, personas con discapacidad y enfermos mentales.
- Gestión en salud (servicios y administración) centralizada e ineficiente en Tantara.

C. Saneamiento Básico

- Tratamiento adecuado de agua potable en la población y las comunidades.
- Insuficiencia de servicios básicos de agua potable en Castrovirreyna y sus anexos, comunidades requieren agua potable adecuada.

D. Juventud

- Ausencia de convocatoria a la juventud de parte de las autoridades y el fortalecimiento de su organización.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



5.1.4. OBJETIVOS A LOGRAR

A. Educación

Mejorar la calidad educativa en sus diferentes niveles y modalidades de formación, a través de un proyecto educativo local.

B. Salud

Promover la atención del centro de salud las 24 horas diarias Realizar convenios con MINSA para incrementar personal especializados en cada área.

Disminuir las enfermedades infectas contagiosas, respiratorias y diarreicas así como las de tumoración maligna. Controlar las enfermedades crónicas degenerativas.

Incrementar programas de salud y apoyo al adulto mayor y persona con discapacidad.

C. Saneamiento

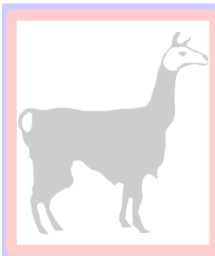
Ampliar y mejorar los servicios básicos de agua potable en el Distrito de Castrovirreyna y en sus Comunidades.

D. Empleo

Reducir la población desocupada y sub ocupada.

E. Participación de la Juventud

Incorporar la Participación de la Juventud en el Desarrollo local.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



5.1.5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

A. EDUCACIÓN

- Fortalecer el sistema educativo en las zonas rurales y Urbanas.
- Elevar los niveles de logro de aprendizaje de las y los estudiantes en todo el ámbito local.
- Apoyar la participación de los Municipios en la Gestión Educativa.
- Atender los requerimientos de infraestructura educativa.
- Promover el desarrollo del área curricular de educación para el trabajo en las instituciones educativas de Castrovirreyna.
- Impulsar el desarrollo del deporte y la recreación en las diferentes etapas, niveles y modalidades del Sistema Educativo en Castrovirreyna, Anexos y sus Comunidades.
- Promover la Inversión en Educación, Inicial, Primaria y Secundaria.

B. CULTURA

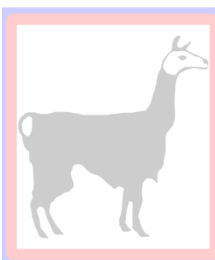
- Mejorar la calidad de las escuelas de formación artística dando reconocimiento al alumno y docentes.
- Promover la participación de las niñas, niños, jóvenes y adultos en actividades culturales con reconocimiento y estímulo.

C. DEPORTE Y RECREACIÓN

- Promover la actividad deportiva de la población de Castrovirreyna, Anexos y sus Comunidades.
- Apoyar la práctica deportiva organizada y el desarrollo del deporte afiliado.

D. SALUD

- Democratizar los servicios de salud con énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.





- Extender y universalizar el aseguramiento de la salud.
- Democratización de la salud.
- Desarrollar la Infraestructura y Equipamiento Adecuados al crecimiento de las comunidades y a la mejora de los indicadores de salud.

E. TRABAJO

- Fomentar relaciones laborales y previsionales democráticas, de acuerdo a los estándares y normas establecidas por la OIT.

F. PROMOCIÓN DEL EMPLEO

- Promover el empleo y la inserción en el mercado de trabajo en un marco de igualdad de oportunidades.

G. SANEAMIENTO

- Dotar de Infraestructura Básica a nivel de redes de agua y desagüe.
- Priorizar del mejoramiento de la calidad de agua.

H. PARTICIPACION DE LA JUVENTUD

- Se hará énfasis en la participación de la juventud en la Gestión Pública y Privada.
- Concertadamente y participativamente se impulsara un programa de desarrollo de la juventud para tener un 20% de acceso al empleo en las entidades públicas y privadas con la cuota de género correspondiente, y en el marco de la Ley de igualdad de Oportunidades.
- Desarrollo de políticas de especialización técnica, en convenio con las entidades de educación superior de la Región de Huancavelica y el Resto del País.
- Política de Becas para estudiantes que ocupen los primeros puestos en las entidades de formación secundaria.



5.1.6.

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



Se debe trabajar en la búsqueda de un desarrollo armónico teniendo como núcleo duro la reducción de la pobreza a un ritmo de 2.5% anual.

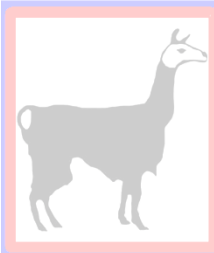
Este desarrollo se lograra con la participación decidida de la sociedad civil en un marco de transparencia hacia la ejecución de proyectos estratégicos prioritarios que contribuyan a la mejora de la calidad de vida. La inversión se orientara de manera equitativa, haciendo énfasis en los grupos vulnerables, madres solteras, jóvenes con potencial laboral, ancianos, personas con discapacidad, desempleados, etc.

Se tocaran las puertas de Cooperación Técnica Internacional, buscando aliados estratégicos, así como se gestionaran despliegue de voluntades de tomadores de decisiones, el lema será " No hay Crecimiento sin reducción de la pobreza".

La transparentacion de las acciones y proyectos a desarrollar será la carta que cimente y acredite la confianza de la población en nosotros, es por eso que será clave el impulso de los comités de vigilancia.

5.1.7. ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ)

- Convocando a la Sociedad Civil para su Activa Participación.
- Ejercitando la Transparencia.
- Priorizando Proyectos Estratégicos.
- Asignando Presupuesto en las zonas de pobreza y extrema pobreza.



PICCO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



- Realizando Convenios interinstitucionales.
- Gestionando Cooperación Técnica Internacional.
- Coordinando con las diversas instancias de Gobierno.

5.1.8. METAS

A. En Educación

- Repotenciación con el Equipamiento Moderno de las Instituciones educativas de Distrito de Castrovirreyna.
- Gestión de Becas para estudiantes de la instituciones públicas y poniendo en valor el tercio y quinto superior.
- Gestión de la Creación de una Carrera técnica en Castrovirreyna.
- Fortalecimiento y modernización educativa con calidad humana.
- Plan Educativo para Castrovirreyna y desarrollo de capacidades.

B. Salud

- Programa de seguridad alimentaria.
- Ejecución de Programas Especiales de Recuperación de la Salud.
- Programa de modernización en infraestructura y servicios de salud
- Programa de mejoramiento de la salud individual, colectiva y fortalecimiento de gestión
- Programa de Contribución a la disminución de la Desnutrición Crónica.

C. Empleo

- Programa de Desarrollo del Empleo a través de las Mypes

D. Cultura



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



- Revaloración de los centros Arqueológicos y formaciones naturales y otros
- Gestión para recuperar los monumentos históricos

E. Recreación y Deportes

- Construcción de estadio municipal y parque recreacional.
- Programa de Desarrollo del Deporte en todas sus disciplinas.

F. Saneamiento

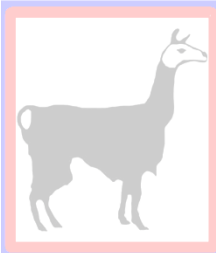
- Programa de Construcción de sistemas de agua y desagüe en las Anexos y comunidades no atendidas del distrito de Castrovirreyna.

G. Juventud

- Programa de Desarrollo de la Juventud.
- Convocatoria de la Juventud organizada, para su participación en la Gestión pública.

5.1.9. COMENTARIO FINAL

La dimensión Social requiere de atención de todos los actores que participan en el Desarrollo de Castrovirreyna. En educación y salud se prestara atención para mejorar el estado situacional, con la priorización de proyectos estratégicos y en generación de empleo gestionaremos normas acorde a la realidad para hacer que lo que se genera a través del canon se gaste en Castrovirreyna. Se conversara con las Instituciones públicas y privada para que nos compren masivamente sus requerimientos pasibles de atención para lo cual el Gobierno Local de Castrovirreyna estará vigilante para propiciar condiciones en las Instituciones y así poder impulsarlos hacia su desarrollo.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR 2019-2022



4.2. DIMENSION ECONOMICA

4.2.1. HECHOS

A. En agricultura

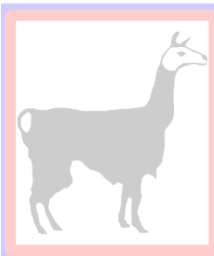
- Las instituciones del estado y la mayoría de los gobiernos locales no cumplen un rol promotor del desarrollo.
- Predominio de parcelas.
- Limitado acceso a crédito y financiamiento para los productores.
- Ampliación de cultivos forrajeros en suelos de mayor aptitud agrícola.
- Aplicación de tecnologías tradicionales.
- Ampliación de terrenos de cultivo con riego
- Tecnificación del agropecuario.
- Construcción de despensas saludables.
- Procesamiento de productos agrícolas.

B. Pesca y acuicultura

- Reducción de contaminación en los ríos.
- Impulso de la crianza de trucha artesanal e industrializado.
- Preparación de variedad de platos, de manera balanceada.
- Comercialización e industrialización.

C. Agroindustria

- Garantizar la producción agropecuaria.
- Parcelación de la tierra por debajo del promedio de la unidad familiar establecida.
- Firmar convenios con instituciones para mejorar la agroindustria.



PILOO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



- Fortalecer las cadenas productivas adecuadamente.
- Uso y manejo agronómico tradicional.

D. Turismo

- Identificación y reconocimiento de sitios turísticos de Castrovirreyna.
- Inversión pública y privada en puesta en valor de los atractivos turísticos.
- Incorporación a los Corredores Turísticos estratégicos.
- Débil identidad y conciencia turística en la población.
- Reservas turísticas ecológicas no identificadas en la región por los entes competentes.
- Escasa capacitación e información turística.

E. Infraestructura Comercial y de Energía

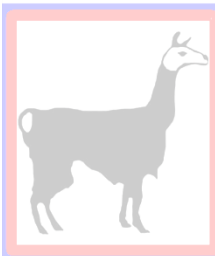
- Insuficiente asignación de recursos económicos por parte del gobierno para mejorar y ampliar la infraestructura.
- Ausencia de políticas apropiadas al desarrollo de infraestructura en materia de comercio y de energía

4.2.2. POTENCIALIDADES

A. En Agricultura

- Condiciones agro-climáticas favorables para la agro-exportación.
- Recursos hidrobiológicos y genéticos en zona alto andina.
- Pisos ecológicos que permiten una producción diversificada para el consumo interno y el excedente a la oferta exportable.
- Vocación de actividades productivas de acuerdo a pisos altitudinales.

B. Agroindustria





- Adecuadas Condiciones para Agro Industria.
- Existencia del Centro de Formación y Capacitación para la transformación de la producción agropecuaria.
- Importante producción de fibra de alpaca para la industria textil doméstica.
- Significativa producción de leche fresca para la industrialización en la región

C. Turismo

- Potencial de Artesanía a nivel distrital y provincial.
- Circuito Turístico de zonas arqueológicas en la Región.
- Restos arqueológicos en los diferentes anexos.
- Tradiciones y folklore.

D. Infraestructura Comercial y Energía

- Bastante producción agropecuaria.
- Infraestructura ganadera adecuada.
- Centro comercial ganadero.

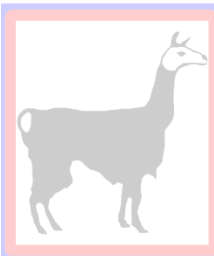
E. Pesquería

- Ríos y riachuelos potenciales para la crianza de truchas.

4.2.3. PROBLEMAS

A. En Agricultura

- Bajos niveles de producción y productividad agropecuaria.
- Limitado recurso hídrico para ampliar la frontera agrícola.
- Temor al riesgo de incursionar en nuevas actividades productivas con fines de empresa y para exportación.
- Débil organización de productores para la producción y comercialización especializada.



PICCO SALAS QUEVEDA
GOBERNADOR 2019-2022



- Deficiente infraestructura de riego mayor y menor.
- Deficiente tecnificación del sistema de riego.
- Excesiva diversificación de cédulas de cultivo.
- No se cuenta con programa de investigación fitosanitario de los cultivos líderes de la región.
- Limitada información de mercados para productos líderes.
- Falta de acceso al financiamiento en la región.
- Falta de políticas de reactivación del sector agrícola y ganadero.
- Insuficiente aplicación del programa de sanidad animal.
- Inadecuado manejo y control para la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Aplicación de escasa tecnología agropecuaria
- Escasa actividad de investigación para el mejoramiento de productos agrícolas, implantación de viveros.

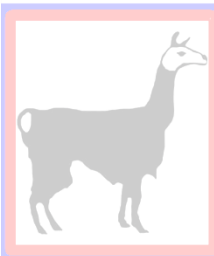
B. EN PESQUERÍA

- Falta de infraestructura para producción pesquera y acuícola.
- Limitado financiamiento para promover la actividad acuícola en la región.

C. PROBLEMAS VINCULADOS A LA AGROINDUSTRIA

- Escasa tecnología para la producción agroindustrial.
- Difícil acceso a líneas de crédito de fomento de la agroindustria.

D. PROBLEMAS VINCULADOS AL TURISMO



- Falta incorporación a los Corredores Turísticos estratégicos.
- Desconocimiento de la potencialidad económica del turismo regional.
- Insuficiente infraestructura al servicio del turismo.



- Débil identidad y conciencia turística en la población.
- Falta de políticas de promoción para la inversión privada en turismo.
- Escasa capacitación e información turística.
- Débil promoción turística a la inversión privada

E. PROBLEMAS VINCULADOS A INFRAESTRUCTURA

COMERCIAL Y ENERGIA

- Insuficiente cobertura de Electrificación en las zonas altas del Distrito de Castrovirreyna y anexos a coberturar.
- Deficiente comunicación con las partes altas de Castrovirreyna.

4.2.4. OBJETIVOS A LOGRAR

A. En Agricultura

- Incrementar la producción y productividad agrícola y pecuaria en el distrito de Castrovirreyna.
- Incrementar los sistema de riego tecnificado en todas las comunidades.

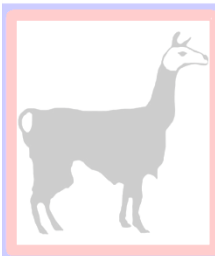
B. En Agroindustria

- Incrementar la producción y comercialización agroindustrial en la región.

C. En Pesquería

- Mejoramiento de la eficiencia de la producción de truchas en los ríos.

D. En Turismo



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



- Desarrollar la actividad turística en forma competitiva y sostenida.

E. En Mypes

- Promoción del desarrollo y competitividad de las MyPES con intervenciones de pequeños y medianos productores.

4.2.5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA:

A. AGRICULTURA

- Promover la inversión privada y créditos blandos en el sector.
- Promover la reconversión productiva agraria.
- Promover la conservación de la diversidad biológica.
- Promover el desarrollo rural integral y sostenible.

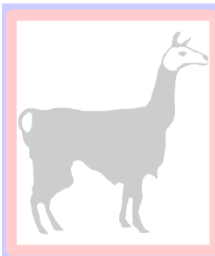
B. TURISMO

- Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.
- Promover la asociatividad empresarial para el fortalecimiento y la optimización de la cadena de valor del sector.
- Impulsar el incremento de la demanda turística.

C. ARTESANÍA

- Promover el fortalecimiento y la organización de los artesanos en Gremios, Empresas y/o consorcios competitivos.
- Impulsar el desarrollo de la artesanía estratégicamente asociada con el turismo.

D. PESQUERÍA



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



- Promover la inversión en la actividad pesquera en los ríos y otros.
- Elevar la capacidad técnica de los criadores artesanales.
- Fomentar la producción sostenible de la producción de truchas.

E. MYPES

- Impulsar la transferencia de tecnología e innovación a las Mypes de la región por medio de las CITEs.e como cite peletería.
- Promover la competitividad del micro y pequeñas empresas, generando empleo de calidad.
- Promover alianzas con empresas líderes y sector público para fortalecer el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa.

4.2.6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

- Diseñar Políticas de aplicación real.
- Planificar de Acuerdo a los objetivos estratégicos.

4.2.7. ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ)

- Convocando a la Sociedad Civil para su Activa Participación.
- Ejercitando la Transparencia.
- Priorizando Proyectos Estratégicos.
- Asignando Presupuesto en las zonas de pobreza y extrema pobreza.
- Realizando Convenios interinstitucionales.
- Coordinando con las diversas instancias de Gobierno.

4.2.8.

METAS

A. Agricultura





- Instalación de sistemas de riego tecnificado en todas las comunidades.
- Política de ampliación de la Frontera Agrícola.
- Construcción de represas para cosecha de aguas a nivel Distrital para agua de consumo humano y uso agrario.
- Repoblamiento y Mejoramiento Genético de Camélidos Sudamericanos.
- Programa integral de sanidad agraria
- Programa integral para mejorar el desarrollo de cadenas productivas de los productos líderes: Productos agrícolas, yerbas, etc.

B. Pesquería

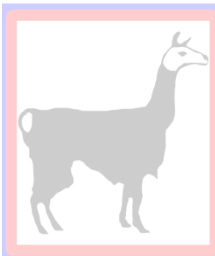
- Fomento de la piscigranja, con Proyectos de Construcción de criaderos de truchas
- Programa integral de desarrollo de cadenas productivas de especies hidrobiológicas

C. Industria y Mypes

- Estudio de Evaluación de Recursos Industriales
- Política de Promoción de Productos Estratégicos.
- Creación e implementación del centro de competitividad y desarrollo humano regional
- Programa de desarrollo de Mypes.

D. Turismo

- Políticas de Promoción de:
 - Corredor Turístico interdistrital.
 - Promoción de Turismo vivencial, en todas las comunidades del Distrito de Castrovirreyna.
 - Circuito turístico ecológico con la intervención de las diferentes comunidades.
 - Reserva Ecológica "de fauna y flora silvestre" dentro de la jurisdicción de Castrovirreyna.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



4.2.9. COMENTARIO FINAL

Para esta Dimensión es necesario se considere lo siguiente.

- A. Diversificar la estructura económica e incrementar el valor agregado de la producción.
- B. Formalizar las MYPEs e incrementar su productividad.
- C. Garantizar la seguridad de las inversiones.
- D. Mejorar la eficiencia y transparencia del gobierno local.
- E. Lucha Frontal contra la corrupción. (No habrá Borrón ni cuenta nueva).

4.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

4.3.1. HECHOS

El territorio de Castrovirreyna es agreste, tiene altitudes que van desde los 480 metros sobre el nivel del mar hasta los 3850 metros sobre el nivel del mar. El territorio no se encuentra integrado, existiendo demandas históricas relacionadas con esta situación.

Se tiene lo siguiente:

ZONAS ESPACIALES DEL TERRITORIO

El aspecto físico-espacial es la parte sustantiva del desarrollo de las provincias altas teniéndose el ESPACIO como la dimensión territorial que tiene capacidad de mantener viabilizar y dinamizar las relaciones socioeconómicas que surgen dentro del proceso productivo de la plaza dominical.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



Los factores geo-económicos y socio-culturales han determinado un espacio desarticulado heterogéneo con desequilibrios al interior de Castrovirreyna.

- **Zona (U) Urbana**

Son áreas jerarquizadas de primer nivel, centros dinamizadores del gran parte de la población que afecta de otras provincias por la situación de primer Distrito de Castrovirreyna más artesanal de la provincia de Castrovirreyna. Que la ciencia y tecnología permiten interconectar. Dichos centros están articulados espacialmente por vías de acceso de primer orden, por vía telefónica, correos y demás comunicaciones.

- **Zona (A) Agropecuaria**

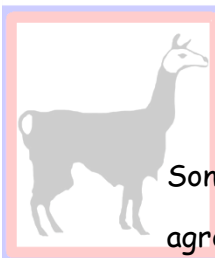
Son áreas ubicadas en las márgenes de las cuencas de los ríos, Generalmente, estas áreas agrícolas de se han formado, o han tenido su origen, siempre por los lugares donde pasa un río o donde se origina una vertiente.

La articulación de la zona agrícola productiva y el favorecimiento del clima. La actividad económica predominante es la extractiva destacando la producción de habas, papas de diferentes especies.

Los servicios básicos no son atendidos adecuadamente por ser espacios o áreas rurales. El idioma que se habla es el quechua y castellano estas zonas geográficamente esta divididos en 3 zonas diferentes

- **Zona (X) de Protección**

Son tierras de características inapropiadas para el desarrollo agropecuario y explotación forestal dentro de márgenes





económicos. Pueden prestar gran valor para otros usos como el desarrollo de la actividad minera, suministro de energía, vida silvestre y áreas de interés paisajista y turístico, entre otros.

El mayor porcentaje de otras tierras están ubicadas en el área de mayor altura (incluye las comunidades altas).

- **Zona de (L) Lomas**

Áreas que se encuentran ubicados básicamente en comunidades altas.

Estas lomas son aprovechadas durante los meses de enero a mayo para el pastoreo de sus animales.

- **Zona (RT) Reserva Turística**

Área sobre la cual se extiende la reserva natural y restos arqueológicos en las comunidades.

4.3.2. POTENCIALIDADES

A. Infraestructura vial

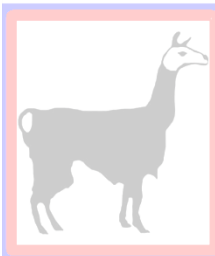
- Trocha carrozable de Castrovirreyna a diferentes anexos y comunidades.

B. Vivienda

- Nuevas fuentes de financiamiento dirigido a la construcción y rehabilitación de viviendas urbanas y rurales.

C. Ambiental

- Diversos pisos ecológicos y micro climas.
- Flora y fauna diversificada.





- Instituciones, espacios y personas preocupadas por el medio ambiente.
- Existen recursos naturales no renovables (metálicos y no metálicos).

D. Territorio

- Diversificación de Recursos Naturales en sus diferentes pisos ecológicos.

4.3.3. PROBLEMAS

A. Infraestructura vial

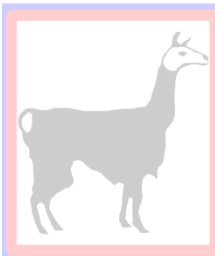
- Insuficiente mantenimiento de trochas carrozables del Distrito de Castrovirreyna.
- Falta acondicionar como corredores económicos.

B. Vivienda

- Difícil acceso al crédito para vivienda por el régimen de tenencia de vivienda.
- El fondo destinado al crédito para la construcción y rehabilitación de viviendas es insuficiente.
- Escasa mano de obra calificada para la industria de la construcción.
- Falta de construcción de un mercado de modelo para Castrovirreyna.

C. Ambiente

- Contaminación de agua, aire y suelo por residuos industriales y domésticos.
- Pérdida de biodiversidad y desertificación.
- Deficiente educación ambiental y defensa civil.
- Ausencia de zonas de reservas ecológicas de Castrovirreyna.
- Aumento de la Radiación Solar
- Impacto del Calentamiento Global





D. Territorio

- Problemas limítrofes internos de las comunidades.

4.3.4. OBJETIVOS A LOGRAR

- Ordenar y Acondicionar el Territorio.
- Búsqueda de solución a los conflictos territoriales.
- Articular e integrar a Castrovirreyna con sus comunidades.
- Generar Normas y hacerlas cumplir en materia de conservación y de preservación del Ambiente.

**4.3.5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE
RELACIONA**

A. VIVIENDA

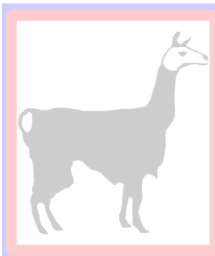
- Fomento y Promoción Habitacional en el área rural.
- Gestionar programas de vivienda para la población de menores recursos.

B. ORDEN TERRITORIAL

- Promover el uso adecuado del recurso suelo en armonía con las vocaciones productivas y las estrategias de desarrollo sostenible en la jurisdicción de Castrovirreyna.
- Gestionar y Promover las Zonas Económicas de desarrollo.

C. AMBIENTAL

- Desarrollar políticas de Preservación del Ambiente, que viabilicen la protección de las personas, el suelo, el aire, el agua.
- Fortalecer la participación ciudadana y de las entidades en vigilancia ambiental.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



- Política de Promoción del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos.

D. TRANSPORTES

- Política de decisión una empresa de transporte Municipal.

4.3.6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

- Gestionar la Coordinación y Transparencia en toda su dimensión.
- Promover la Participación Ciudadana.
- Gestionar alianzas para viabilizar las vías a un nivel de competitividad.
- Sanear el territorio a través del ordenamiento territorial, solucionando los conflictos limítrofes usando como mecanismos las mesas de trabajo, dialogo, etc.

4.3.7. 5.3.7 ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ)

- Concertando la decidida participación de la población.
- Asignando los recursos prioritarios para la ejecución de proyectos estratégicos.

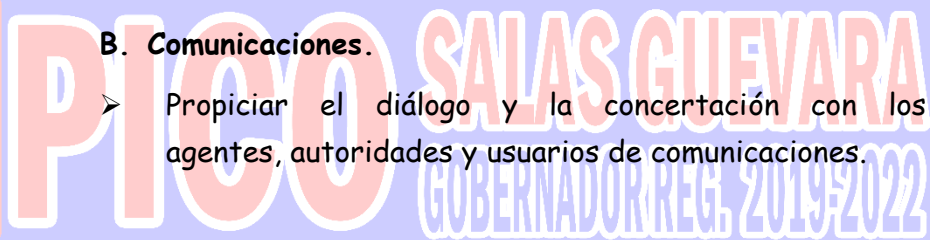
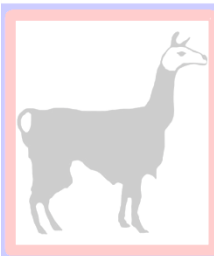
4.3.8. METAS

A. Transportes

- Mantenimiento periódico de trochas carrozables a las comunidades.

B. Comunicaciones.

- Propiciar el diálogo y la concertación con los agentes, autoridades y usuarios de comunicaciones.





C. Vivienda

- Gestionar líneas de crédito accesible a las personas con carencia de vivienda.
- Fomento y Promoción Habitacional en el área urbano - rural.
- Mediante proyectos de vivienda saludable

D. Ambiente

- Programas de Forestación y Reforestación integral en Castrovirreyna y sus comunidades.
- Programa de Conservación Ambiental.
- Aplicación de Un programa de Responsabilidad Social para proteger el ambiente.
- Programa de Sensibilización a la población sobre temas ambientales.
- Programa de Prevención de Desastres (Sismos, etc.).

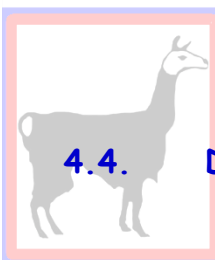
E. Territorio

- Continuar con la Demarcación y solución territorial.

4.3.9. COMENTARIO FINAL

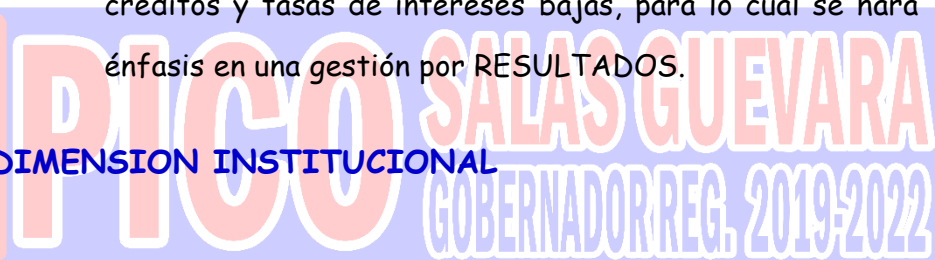
La dimensión ambiental territorial será gestionada considerando el deterioro del ambiente llamando la atención a las empresas que desarrollan. Así mismo se gestionara la viabilizarían de ejecución de proyectos de integración.

La vivienda no deberá ser un sueño sino una realidad que dignifique al ciudadano de Castrovirreyna, con acceso a créditos y tasas de intereses bajas, para lo cual se hará énfasis en una gestión por RESULTADOS.



4.4.

DIMENSION INSTITUCIONAL





4.4.1. HECHOS

Las instituciones del sector público como del sector privado no participan activamente de la toma de decisiones debido a que existe centralización, aun no se tienen resultados de la transferencia de decisiones, debido a que son débiles por falta de presupuesto, para desarrollarlas en su verdadera dimensión.

4.4.2. POTENCIALIDADES

i. Gestión Pública

- Reforma de la gestión Pública.
- Instrumentos de gestión, planes y proyectos con visión al futuro.
- Prioridades identificadas con la práctica democrática participativa.

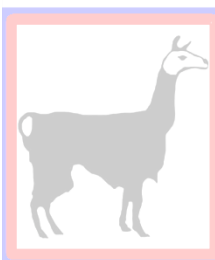
ii. Participación ciudadana

- Organizaciones sociales constituidas. Funcionamiento de mesas de concertación en las comunidades.
- Líderes locales y comprometidos con la gestión pública concertada para participar en la solución de problemas locales.
- Elaboración de planes concertadas, con la participación del pueblo organizado.

iii. Participación de las entidades privadas.

- Las ONG's captan la problemática - existente en zonas de escasos recursos con miras a desarrollarse, obteniendo recursos de la cooperación internacional.

iv. Seguridad Ciudadana.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



- Incorporación de comunidades con acceso a seguridad ciudadana a través de la Policía Nacional del Perú - PNP. Y la municipalidad.

4.4.3. PROBLEMAS

A. Gestión Publica

- Gestión pública mayormente centralizada en la capital distrital.
- Desarticulación de planes entre instituciones públicas, ocasionado por un débil espacio de concertación entre los principales agentes de desarrollo.
- Poca transparencia económica en instituciones públicas.
- Escasa participación de las autoridades regionales Provinciales en el Distrito de Castrovirreyna.

B. Participación Ciudadana

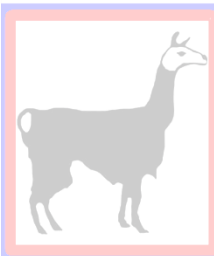
- Organizaciones sociales aún no fortalecidas para la participación y vigilancia ciudadana en los diferentes niveles y espacios de gobierno.
- Pocos líderes ético-moral democráticos con capacidad de propuesta y de gestión.

C. Participación de las Entidades Privadas

- Falta de transparencia en el gasto o inversión del sector privado (ONG's).
- Falta de concertación de instituciones y ONG's para unir esfuerzos y no duplicar acciones.
- Empresas privadas desmotivadas en concertar inversiones con las instituciones públicas en el gasto o ejecución de obras de desarrollo local.

D. Seguridad Ciudadana

- Alta incidencia de violencia social en centro urbano, anexos y las comunidades.





4.4.4. OBJETIVOS A LOGRAR

E. Gestión Pública

- Lograr que la gestión pública sea eficiente, democrática, descentralizada, con un estilo concertador, transparente y que brinde servicios de calidad en todos los niveles.
- Lograr que la ciudadanía adquiera conocimientos para participar organizadamente en la formulación, aprobación, ejecución y fiscalización de planes, programas y proyectos de desarrollo en todos los niveles y en la toma de decisiones del gasto público.
- Mejorar y articular la gestión administrativa pública de la localidad.
- Promover la participación de la Empresa Privada.

F. Participación ciudadana

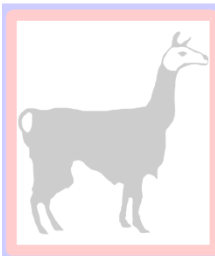
- Incrementar la participación ciudadana de la mujer y el discapacitado en la actividad económica.
- Incrementar la participación ciudadana juvenil en la actividad política y económica.

G. Seguridad Ciudadana

- Alta incidencia de violencia social en centro urbano y rural de mayor expansión.

4.4.5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA.

- Fortalecer la Concertación y la Participación Ciudadana
- Gestión y Fortalecimiento de la toma de decisiones.
- Gestionar la competitividad en las instituciones.
- Gestionar Programas de incentivos a los trabajadores
- Participación Ciudadana de la Mujer, Jóvenes en las actividades políticas y económicas
- Lucha contra la violencia Social y familiar.



PICCO SALAS CUEVARRA
GOBERNADOR REG. 2019-2022



4.4.6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

- Promover la Participación Ciudadana.
- Lograr que todas las instituciones se especialicen y cumplan su rol en la rectoría de su ejercicio.
- Asignar los recursos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

4.4.7. ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ)

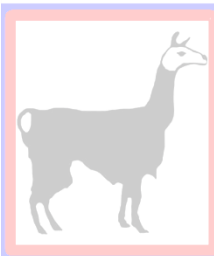
- Asignando los recursos necesarios para el cumplimiento de metas.
- Participando activamente de manera conjunta con todos los actores.
- Desarrollando capacidades orientada a la mejora del desempeño de la ciudadanía y el trabajador público.
- Gestionando cooperación Técnica Internacional.
- Haciendo Alianzas en temas de interés público.

4.4.8. METAS

- Programa Actualizado de Desarrollo de Capacidades.
- Programa de Gestión y Vigilancia Ciudadana.
- Programa de Lucha contra la corrupción.
- Programa de elaboración de estudios de la Realidad local.

4.4.9. COMENTARIO FINAL

Esta dimensión es de importancia porque vincula la actuación de la ciudadanía hacia un conocimiento de la actuación de los involucrados en la gestión pública local.



PICO SALAS GUEVARA
GOBERNADOR REG. 2019-2022
Se activa la participación como el factor determinante del ejercicio de la democracia, transparentando los actos, y



rindiendo cuentas con mecanismos de contacto directo como es a través de informes de gestión y otros donde el pueblo participa en forma democrática.





V. ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO.

Afianzar la concertación y sus respectivos espacios, en función de objetivos de desarrollo integral y sostenible, orientados hacia la irreversibilidad y consolidación del proceso de descentralización democrática.

Afianzar la participación de la sociedad civil organizada, como los agentes más dinámicos en la gestión del plan estratégico de desarrollo regional.

Fortalecer la comunicación del Gobierno Regional con la población y viceversa, para lograr la mayor legitimidad y compromiso activo, a través de espacios como los procesos de planeamiento y presupuestos participativos y las Audiencias Públicas de Rendición de cuentas.

Institucionalizar y legitimar las Audiencias Públicas de Rendición de cuentas, como el espacio de evaluación y fiscalización del Presupuesto Participativo y los avances del Plan Estratégico de Desarrollo Regional de Huancavelica.

Formular estrategias de financiamiento concertadas, participativas, viables y necesarias para la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo.

Articulación realista de los planes estratégicos de desarrollo de gobiernos locales, sectores públicos, regional y el Plan de Competitividad Regional, como principales instrumentos de gestión de desarrollo integral y sostenible.

Desarrollar capacidades del marco institucional de la región para su participación dinámica en el proceso de gestión de desarrollo.





PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE CASTROVIRREYNA
2019 - 2022

Romer ASTORAYME ABREGU

A LA ALCALDIA
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTROVIRREYNA

68

EQUIPO TECNICO DISTRITAL
PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL 2019 - 2022
MINCAP - PICO

